

# NORMATIVA PRINCIPAL PROTECCIÓN DE DATOS

1

- Reglamento General de Protección de Datos.

**LINK**

2

- Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.

**LINK**

3

- Carta de los Derechos Fundamentales.
- Tratado de Lisboa.
- Convenio nº 108 del Consejo de Europa para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal.
- Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

4

- Constitución Española (art. 18).
- LO 1/1982, 5 mayo, de protección civil del derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- LO 5/1992, 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal.
- LO 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

5

- Directivas y normativas específicas según el sector (sanidad, seguros, publicidad, etc.).

6

- En la web de la **AEPD** se publican guías y orientaciones de todo tipo y sobre diversos temas relativos a la los datos personales.